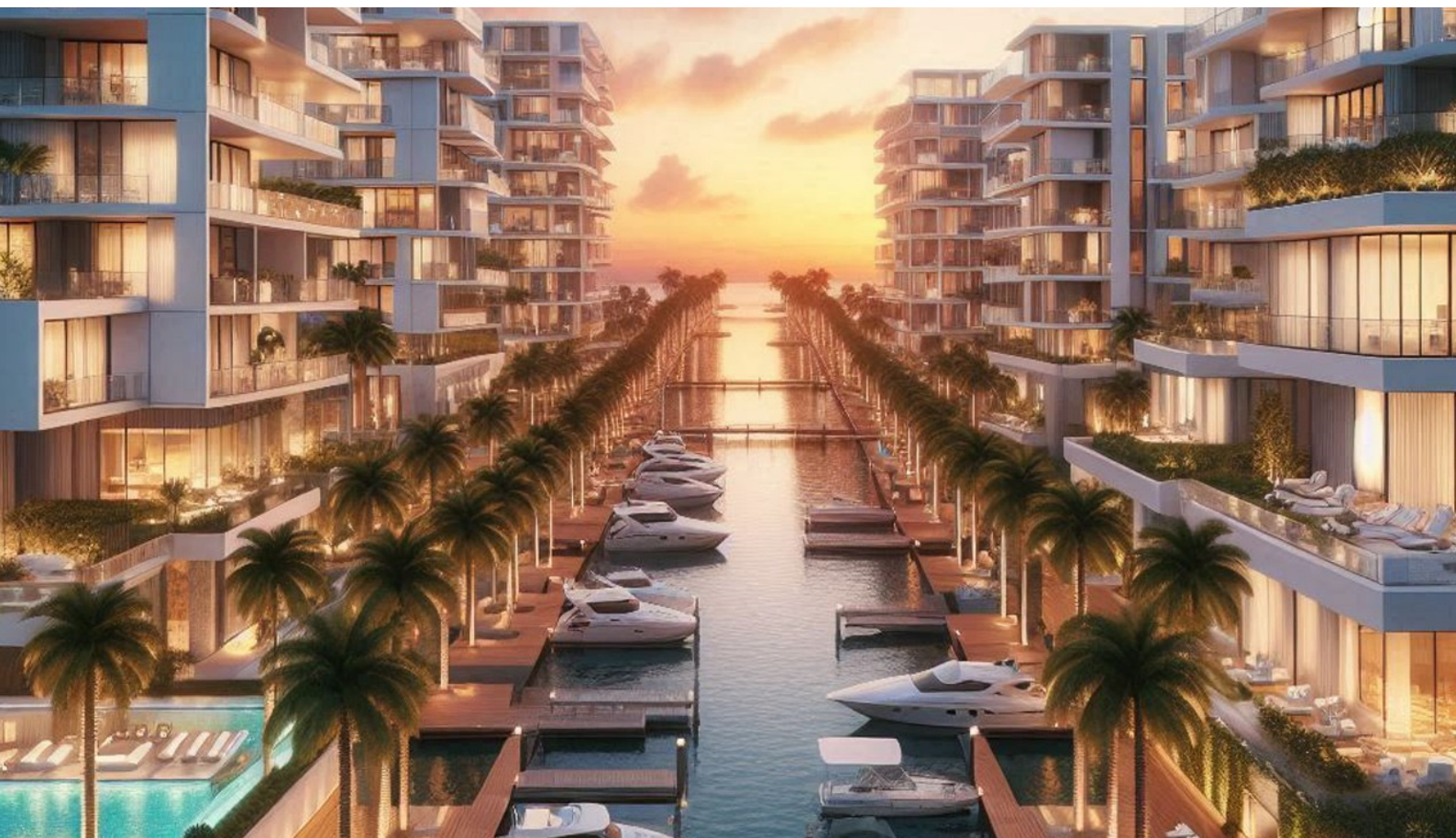


TU PRÓXIMO PROYECTO

CONRAD



CADA VEZ MÁS CERCA





DATOS DE LA PARCELA

Superficie de la parcela **97.807 m²**

Superficie disponible **68.464 m²**

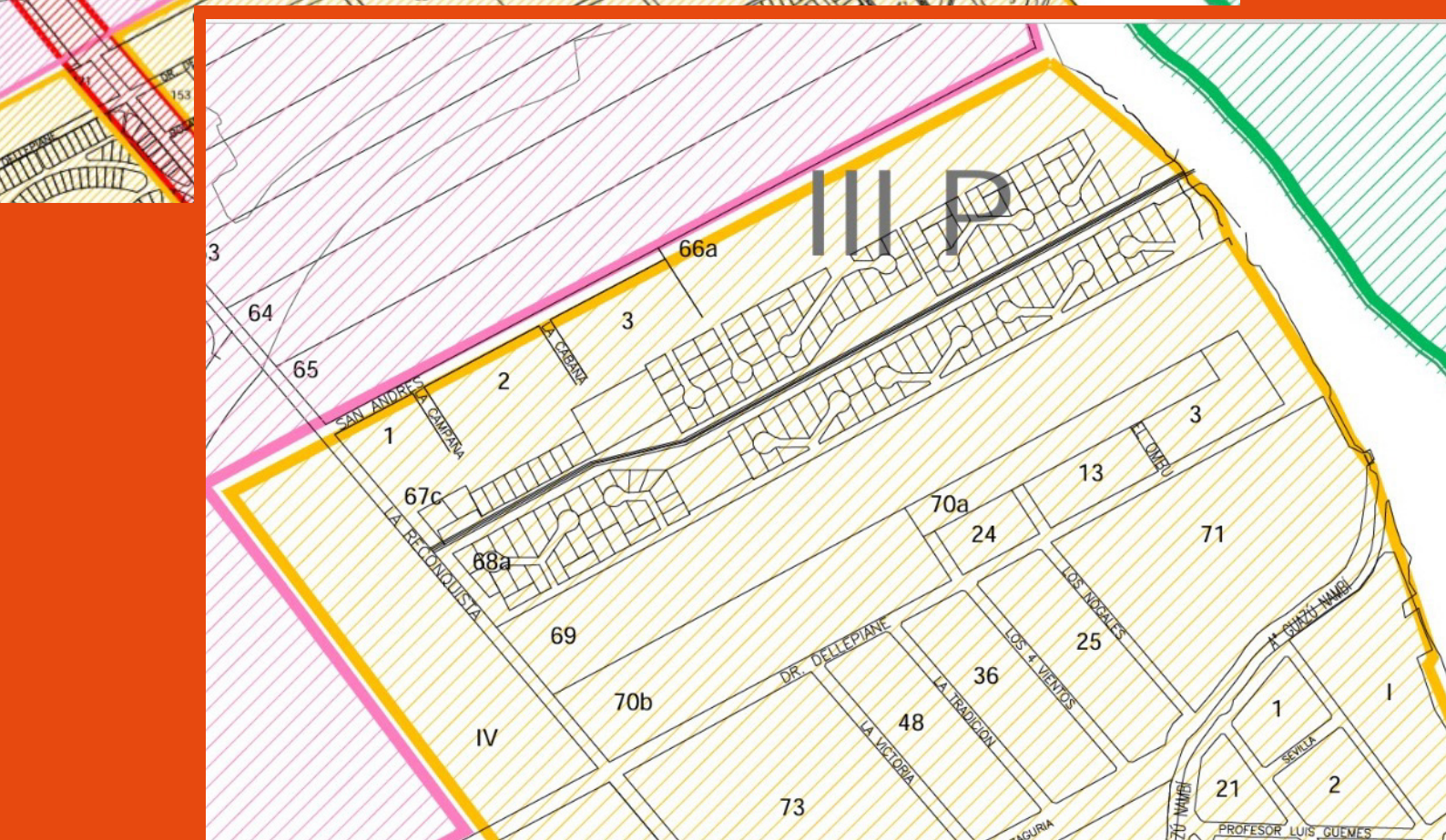
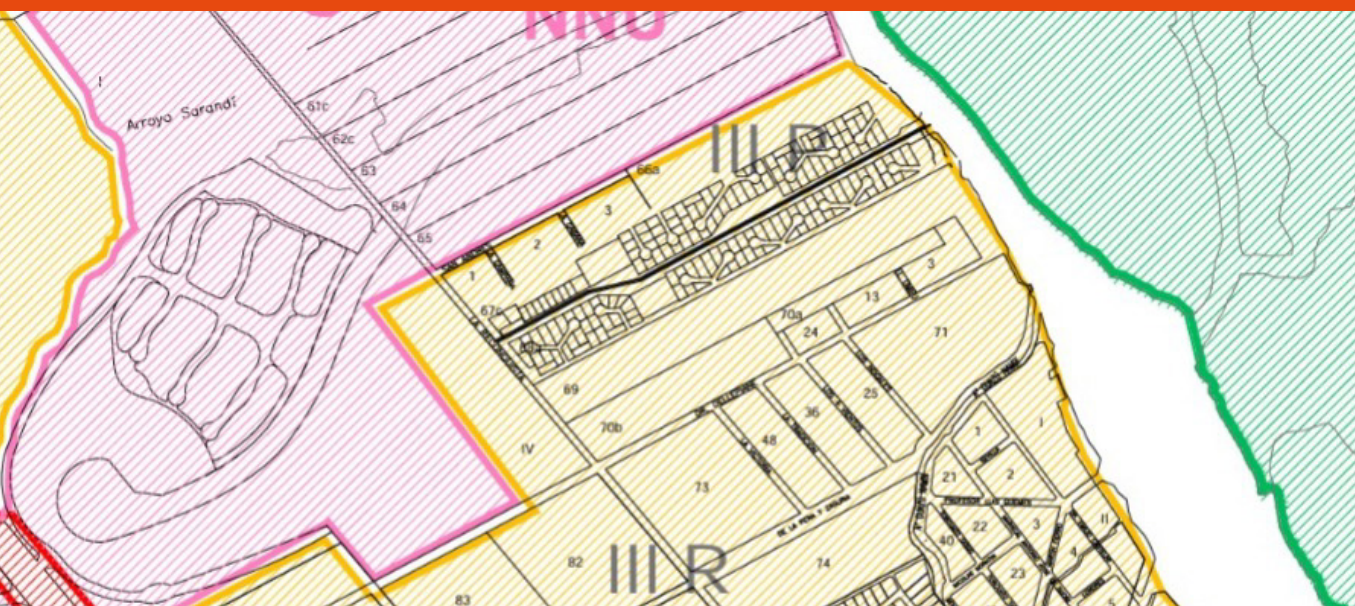
Superficie vendible **100.000 m²**

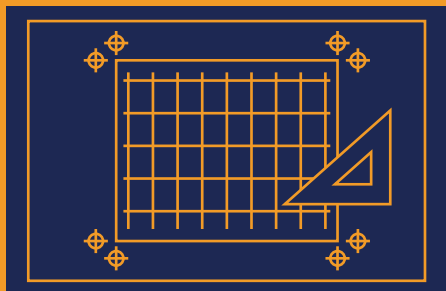
Superficie edificable **100.000 m²**



RM1

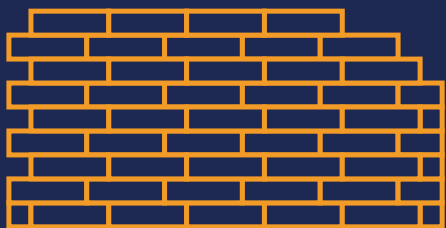
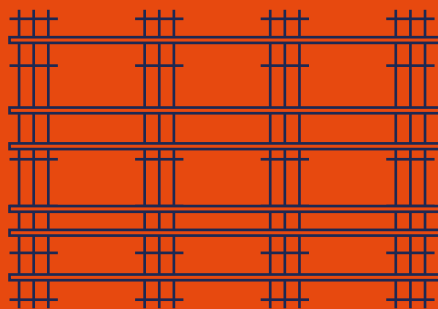
***Residencial, unifamiliar
multifamiliar y comercial***





123.800
Superficie construible

100.000
Superficie vendible



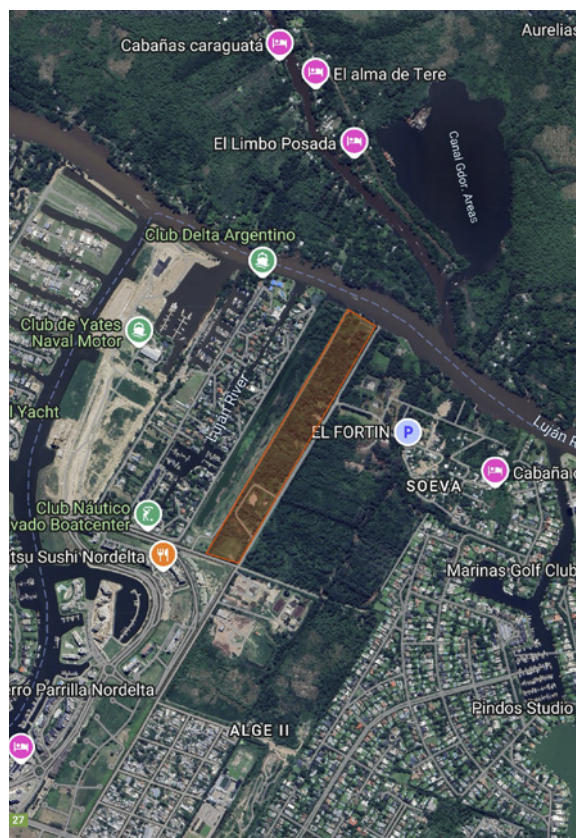
900 UF
Perfil edilicio

Planilla de Indicadores Urbanísticos – Incorporadas por la Ordenanza 3564 /17 al Código de Zonificación Ordenanza 1894/96.

ZONA RM1 RESIDENCIAL MIXTO		
USOS	DOMINANTE	Residencial unifamiliar.
	COMPLEMENTARIO	Residencial multifamiliar y comercial, Según Planilla General de Usos.
SUBDIVISION (Lote mínimo)	FRENTE	15m
	FONDO	30m
	SUPERFICIE	450m2
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1.20
	DENSIDAD NETA	400 hab/Ha.
RETIROS de Código	FRENTE	3.00m
	FONDO	(L – 15) / 2
	LATERAL	20% del ancho.
ALTURA		-
PERFIL URBANO		PB libre + 4 pisos habitables PB ocupada + 3 pisos habitables
Referencia: Expte N° 4112-46250/16 Convalidar Ordenanza Municipal Pdo. de Tigre. DECRETO PROVINCIAL 273/17 E ARTÍCULO 1°. Convalidar la Ordenanza N° 3564/17 y su Decreto de Promulgación N° 776/17, mediante la cual la Municipalidad de Tigre modifica la normativa vigente en el partido, que como Anexo Único (IF-2017-00771295-GDEBA-MIYSPGP) forma parte del presente, bajo la exclusiva responsabilidad de los organismos técnicos intervinientes. ARTÍCULO 2°. Establecer que en materia de infraestructura, servicios y equipamiento comunitario deberá darse cumplimiento a lo regulado por los artículos 56, 62 y 63 del Decreto-Ley N° 8912/77 (T.O por Decreto N° 3389/87 y modificatorios) en el momento de aprobarse el plano de subdivisión y/o materialización del uso. ARTÍCULO 3°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos y Jefatura de Gabinete de Ministros. ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA pasar al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Cumplido, archivar. LA PLATA, 23 de Junio de 2017.		



Ficha técnica



CONRAD

Personal

Cesar Pelli FAIA, RIBA, JIA

Director Superior

Cesar Pelli nació en Argentina donde obtuvo el Diploma en Arquitectura de la *Universidad de Tucumán*. Primero trabajó en las oficinas de *Eero Saarinen* sirviendo como un Diseñador de Proyectos para varias edificaciones, incluyendo el *TWA Terminal* en el *Aeropuerto JFK* en *Nueva York* y los *Colegios Morse y Stiles* en la *Universidad de Arquitectura Escolar de Yale*. Luego de su aprendizaje, fue director de diseño en el *DMJM*, y, luego, fue parte de *Parter for Design* y *Gruen Associates*, ambos en *Los Angeles*.

Al pasar los años, fue diseñando varios proyectos los cuales han sido otorgado premios, incluyendo el *Ayuntamiento de la Ciudad de San Bernardino, California*, *The Pacific Design Center* en *Los Angeles, California*; y la *Embajada de Estados Unidos* en *Tokyo, Japón*.

En 1977, El Sr. Pelli ha sido nombrado Decano de la *Universidad Arquitectura Escolar de Yale* y también ha fundado *Cesar Pelli & Associates*. Ha resignado su puesto de Decano en 1984 pero continúa dando lecciones de arquitectura.

Desde el establecimiento de la firma, el Sr. Pelli ha originado y dirigido personalmente los diseños de cada proyecto. En 2005, en reconocimiento de su alto rol por los directivos de la firma, la firma ha sido renombrada a *Pelli Clarke Pelli Architects*.



Cesar Pelli: aa
Fred W. Clarke: aa
Rubén Pelli: aa

William E. Butler: aa
David P. Chen: aa
Mitchell A. Hirsch: aa
Gregg E. Jones: aa
Marika Massullo: aa
Lawrence S. Ng: aa
Mark R. Shoenberger: aa

Doris C. Cook: aa
Craig O. Copeland: aa
Edward Dorian: aa
David W. Hays: aa
Susan La Porta Drago: aa

Peter Follitt: aa
D. Mark McDowell: aa
Greg J. Nemeroff: aa
Robert Norrwell: aa
Javier Rieg: aa
Ariel Zamborini: aa

1036 Chapel Street
New Haven CT 06510
+1 203 777 2815
+1 203 787 2856
pcparch.com

24 de Marzo de 2014

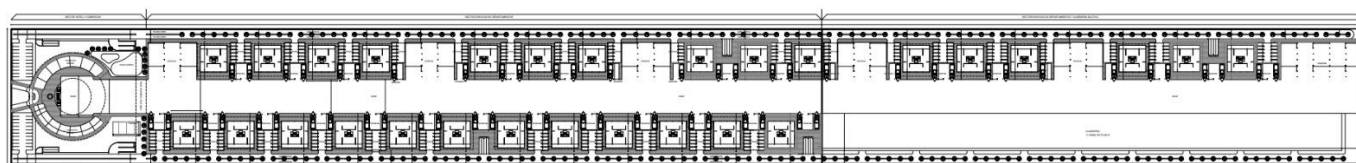
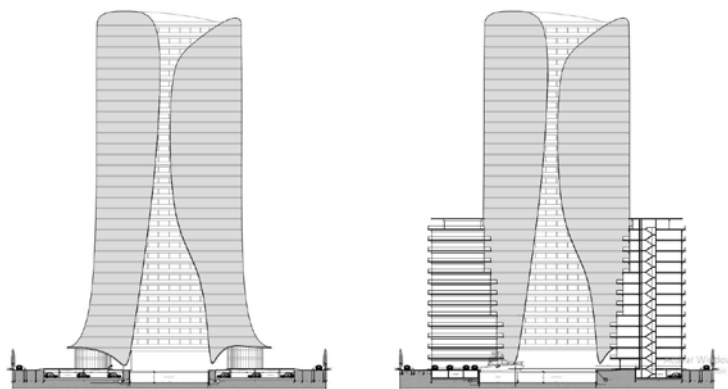
Sr. Rubén Eduardo Gómez
Presidente
Club Náutico Conrad S.A.
Av. Maipú 481
(1638) Vicente López
Prov. de Buenos Aires
Argentina

Estimado Rubén,

Quiero agradecerle tu visita a nuestro estudio. Fue para nosotros un placer recibirlos y poder conversar distendidamente sobre el gran potencial que tiene el proyecto para el Club Náutico Conrad en Tigre. El terreno tiene una ubicación muy privilegiada con sus 200m de frente sobre el río y sus árboles añejos. La variedad del programa funcional con la guardería náutica, el hotel, las residencias, la zona comercial y el centro de espectáculos va a hacer que este lugar sea realmente muy activo y lleno de vida. Estoy encantado de tener la oportunidad de aportar mis ideas de diseño en este emprendimiento y aguardo con gran entusiasmo el comienzo de este proyecto.

Te envío un cordial saludo,

Cesar Pelli





Solis 1919,
Torre II, Piso 10, Oficina E,
Brickell Tigre

(+54) 9 11 6510-4333